

- Notificación a doña María Teresa García Fernández, con último domicilio conocido en Linares (Jaén), la denegación de los beneficios de asistencia jurídica gratuita a doña Marcela García Fernández, en el expediente 1175/99.

- Notificación a don Ildefonso García Fernández, con último domicilio conocido en Linares (Jaén), la denegación de los beneficios de asistencia jurídica gratuita a doña Marcela García Fernández, en el expediente 1175/99.

- Notificación a doña Concepción Casado Díaz, con último domicilio conocido en Linares (Jaén), el archivo del expediente, sin más trámites, al mismo, en el expediente 1406/98.

- Notificación a don Carmelo Zarza González, con último domicilio conocido en La Carolina (Jaén), la suspensión del plazo para evaluar la pretensión al mismo, en el expediente 192/99.

- Notificación a doña María Trinidad Horcas García, con último domicilio conocido en Andújar (Jaén), la rectificación del error de la notificación realizada el día 24 de marzo de 1999, en el sentido de que el archivo de la petición lo ha sido por no remitir certificado de la vida laboral de su esposo y la baja en Licencia Fiscal de la actividad que venía ejerciendo, en el expediente 2004/99.

- Notificación a don Miguel Padilla Casas, con último domicilio conocido en Mancha Real (Jaén), requerirle para que en plazo de diez días presente debidamente cumplimentada la solicitud de Asistencia Jurídica Gratuita al mismo, en el expediente 1006/99.

- Notificación a don Miguel Angel Vegas Martín, con último domicilio conocido en Málaga, el archivo del expediente sin más trámites, al mismo, en el expediente 585/99.

Asimismo, se pone en conocimiento de los interesados que contra los mencionados acuerdos pueden formular impugnación, conforme a lo establecido en el art. 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, en el plazo de cinco días hábiles desde esta publicación ante la Secretaría de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita sita en el domicilio anteriormente indicado.

Jaén, 25 de agosto de 1999.- La Delegada, P.A. (Decreto 512/96, de 10.12), El Delegado de Obras Públicas y Transportes, Manuel Fernández Rascón.

## CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de gestión de tributos.*

Por esta Delegación Provincial en Almería de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, intentada por dos veces la notificación de actos de gestión tributaria, de conformidad y en los términos establecidos en el art. 105.3 y 4 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según redacción dada por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social (BOE 313, de 31 de diciembre de 1997), y no habiendo sido posible su realización por causa no imputables a esta Administración Tributaria.

Se cita por medio de este Anuncio, conforme establece el art. 105.6 del citado texto legal, a los interesados que se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en esta Delegación Provincial, calle Trajano, 13, Servicio de Gestión de Ingresos Públicos, en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación de este Anuncio en el BOJA.

Transcurrido dicho plazo, si no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

### RELACION DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

Sujeto Pasivo/Oblig. Tributario	N. I. F	Expediente	Procedimiento
ACOSTA MARTIANEZ JUAN	27258072J	20034/98/TPO	LIQUIDACION
ALBARRAN CARRASCO BERNARDO	76220019C	13954/98/TPO	LIQUIDACION
ALCOVER SANTOS JOSE LUIS	6484040N	10758/98/D DA4*	BASE
AUTOESCUELA PREMIER SL	B04246294	28482/96/D DA4*	BASE
BAHIA SAN JOSE SL	B04068490	10107/98/D DA4*	BASE
BONILLA TRISTAN NICOMEDES	27258773R	8218/96/D DA4*	BASE
CAMACHO BAYO ANTONIA	27229173W	18928/96/D DA4*	BASE
CANO GARCIA JESUS	27072093N	17806/98	RECURSO
CATEDRA TOMAS JULIAN JOSE	51046721S	12151/96/D DA4*	BASE
CAZORLA MARTINEZ JULIAN	27177347H	25012/98/D DA4*	BASE
COMERCIAL DE AUTOMOV. ALMERIENSE SL	B04027789	T7/245/TPO	LIQUIDACION
CORDOBA SANCHEZ MANUEL	27227632W	28462/96/DDA4*	BASE
DIAZ AYALA ANTONIA	27025565J	12101/96/D DA4*	BASE
FERNANDEZ MUÑOZ EDUARDO	38457733L	20178/96/D DA4*	BASE
FERNANDEZ VARGAS ANTONIO RAFAEL	27489121G	6486/89/TPO	LIQUIDACION
FERRE SANCHEZ JOSE	38520387J	8233/96/D DA4*	BASE
FONDO DE INVERSION Y GESTION SA	A78964608	1689/99/AJD	LIQUIDACION
FONDO DE INVERSION Y GESTION SA	A78964608	1773/99/AJD	LIQUIDACION
FONDO DE INVERSION Y GESTION SA	A78964608	1678/99/AJD	LIQUIDACION
FONDO INTERN. DE INV. Y GESTION SA	A78964608	1777/99/AJD	LIQUIDACION
FONTANERIA AGUASOL SL	B04250304	6477/96/OS	LIQUIDACION
GALEMER SL	B04224309	27769/98/AJD	LIQUIDACION
GARCIA AYUSO LUIS CARLOS	24234773H	38709/98/AJD	LIQUIDACION
GARCIA GIMENEZ MANUEL	2429359Q	859/96/D DA4*	BASE
GARCIA GIMENEZ MANUEL	2429359Q	17151/96/D DA4*	BASE
GARCIA GIMENEZ MANUEL	2429358Q	17968/96/D DA4*	BASE
GARCIA GIMENEZ MANUEL	2429359Q	18803/96/D DA4*	BASE
GARCIA GIMENEZ MANUEL	2429359Q	18806/96/D DA4*	BASE
GARCIA GIMENEZ MANUEL	2429359Q	18805/96/D DA4*	BASE
GARCIA MAGAN ANTONIO	27227607T	13567/96/D DA4*	BASE
GARCIA RUMI MARGARITA	26881515P	27455/98/TPO	LIQUIDACION
GARRIDO GARRIDO JOSEFA	27237302N	18696/96/D DA4*	BASE
GARRIDO JIMENEZ JOSEFA	27073198J	1889/96/D DA4*	BASE
GAZQUEZ MARTINEZ MARIA	27219592N	29548/96/TPO	LIQUIDACION
GLYN WILLIAN WAY	X04081883W	12033/96/D DA4*	BASE
GOMEZ BUENO JUAN CARLOS	27261144*	32802/98/TPO	LIQUIDACION
IBÁÑEZ RUIZ CARMEN	27100527H	17926/96/D DA4*	BASE
IBERCOSTA SA	A08176448	4155/96/D DA4*	BASE
IVOR CHARLES DURRANT	4828844W	850/96/D DA4*	BASE
JEREZ EXPOSITO FRANCISCO	34859178X	28096/96/D DA4*	BASE
JIMENEZ GONZALEZ JOSE LUIS	27212367D	13878/96/TPO	LIQUIDACION
LOPEZ CRUZ DAVINIA	75262500Z	19896/96/TPO	LIQUIDACION
LOPEZ JULIOS ANA MARIA PILAR Y OTROS	27054731H	4063/99/AJD	LIQUIDACION
LOPEZ LOPEZ ENCARNACION	23504134J	9586/96/D DA4*	BASE
LOPEZ LOPEZ ENCARNACION	23504134J	9591/96/D DA4*	BASE
LOPEZ RODRIGUEZ ISABEL	27238831S	15021/96/D DA4*	BASE
LOPEZ RODRIGUEZ ISABEL	27238831R	18556/96/D DA4*	BASE
LOPEZ SEGURA PEDRO	27511687X	4852/99/AJD	LIQUIDACION
LUNGE SL	B04074555	8609/96/D DA4*	BASE
LUNGE SL	B04074555	9828/96/D DA4*	BASE
LUNGE SL	B04074555	9629/96/D DA4*	BASE
LUNGE SL	B04074555	18143/96/D DA4*	BASE
LUNGE SL	B04074555	18144/96/D DA4*	BASE
LUNGE SL	B04074555	18149/96/D DA4*	BASE
LUNGE SL	B04074555	9929/96/R	RECURSO
MARLOUBET SL	B04127239	29425/98/OS	LIQUIDACION
MARTIN HERNANDEZ FRANCISCO	27178872W	18639/96/D DA4*	BASE
MARTIN MONTES MARIA DOLORES	A75229415	25044/96/TPO	LIQUIDACION
MARTINEZ MOLINA JUALIA	26482853D	18743/98/TPO	LIQUIDACION
MELERO COZA FRANCISCO	38021816X	8607/95/D DA4*	BASE
MONTAJES MIRIS SA	A044003588	14970/95/D DA4*	BASE
MORENO DE CASTRO MARIA ELENA	28938982L	289/98/	LIQUIDACION
PARRA FERNANDEZ RAMON	27108439H	7492/96/D DA4*	BASE
PERALTA SANCHEZ MIGUEL	23488214Q	30042/96/TPO	LIQUIDACION
POLO TRUJILLO MARIA FRANCISCA	30199295L	18586/98/TPO	LIQUIDACION
PROPLAYA SA	A28970986	39886/87/TPO	LIQUIDACION
RAFFIA SA	A04056529	15021/96/D DA4*	BASE
RETALAR SA	A79154894	30912/98/AJD	LIQUIDACION
RODRIGUEZ LOZANO MANUEL	23852302E	38215/98/AJD	LIQUIDACION
ROMERA PINTOR JUAN JOSE	34859945H	375/98/S	LIQUIDACION
ROMERO BENAVIDES MANUEL	27151492S	12341/96/D DA4*	BASE
ROQUECETY SL	B04188751	8141/96/DDA4*	BASE

Sujeto Pasivo/Oblig. Tributario	N. I. F	Expediente	Procedimiento
ROQUECETY SL	B04188751	18509/96/D DA4*	BASE
ROSE ESTEVE MATHILDE	X1833830R	884/94/S	LIQUIDACION
SALAS ROS MANUEL	27201981Y	25516/96/D DA4*	BASE
SANCHEZ TORRES ANGELES	27245575N	28745/96/D DA4*	BASE
SANTIAGO GARCES JOSE	75234147C	5151/98/TPO	LIQUIDACION
SEVILLA MULEY RAFAEL	27217417E	20178/96/D DA4*	BASE
SOLBAS SALMERON FRANCISCO	27494698S	2977/99/AJD	LIQUIDACION
SOLER MARTINEZ JUAN	27060268D	8323/96/D DA4*	BASE
SUMINISTRADORA DECOPLADI SL	B04234662	28848/96/TPO	LIQUIDACION
TOMAS SEGURA MARIA	711878M	1251/96/D DA4*	BASE
TURIT S2	A5801867D	15923/86/AJD	LIQUIDACION
UREÑA LOPEZ ENRIQUE	28982793K	13973/98/TPO	LIQUIDACION
VALSTAR MARTINUS	X2444928M	6136/98/TPO	LIQUIDACION
VALVERDE MAÑAS ENRIQUE JESUS	34837191D	22881/98/AJD	LIQUIDACION
VAQUERO GONZALEZ ALICIA	2129088H	21290/98/TPO	LIQUIDACION
VAZQUEZ RIVASES MARIA GLORIA	27248746W	1851/98/S	LIQUIDACION

Almería, 30 de agosto de 1999.- El Delegado, Manuel Requena García.

**CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA**

*RESOLUCION de 17 de agosto de 1999, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la solicitud de un permiso de investigación. (PP. 2704/99).*

La Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria de la Junta de Andalucía en Córdoba hace saber:

Que por Resolución de esta Delegación de fecha 30 de julio de 1999, se acordó admitir a trámite la solicitud presentada en esta Delegación Provincial por la entidad mercantil Granito de Los Pedroches, S.A., con domicilio en Pozoblanco (Córdoba), Carretera de la Canaleja, s/n, CP 14400, solicitando un permiso de investigación con el nombre de «Grapesa III» para recursos de la Sección C) (granito), en los términos municipales de Belalcázar e Hinojosa del Duque, de esta provincia, con una extensión superficial de 107 cuadrículas mineras, a cuyo expediente le ha correspondido el número 12.914.

Habiendo cumplimentado lo dispuesto en el artículo 66 del Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General para el Régimen de la Minería (RGRM en adelante), y abonado el importe de la tasa administrativa determinada por el artículo 101 del citado Reglamento, ha sido admitida definitivamente dicha solicitud, siempre salvo mejor derecho y sin perjuicio de terceros, bajo la siguiente designación:

Vértice	Meridiano	Paralelo
Pp	5°14'00"	38°35'00"
1	5°11'00"	38°35'00"
2	5°11'00"	38°34'20"
3	5°10'20"	38°34'20"
4	5°10'20"	38°34'00"
5	5°09'40"	38°34'00"
6	5°09'40"	38°32'00"
7	5°14'00"	38°32'00"

Los vértices se encuentran referidos al meridiano de Greenwich.

Lo que se hace público en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, y se expone en los tabloneros de anuncios de los Ayuntamientos afectados, de acuerdo con lo ordenado en el artículo 70 del RGRM, y lo previsto, a efectos ambientales, en el artículo 20 del Decreto 292/1995, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental

de la Comunidad Autónoma de Andalucía, con el fin de que cuantos tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, a partir de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Las oposiciones o alegaciones habrán de presentarse en esta Delegación Provincial, calle Tomás de Aquino, núm. 1, 1.ª planta, de Córdoba.

Córdoba, 17 de agosto de 1999.- El Delegado, P.D. (Decreto 21/1985, de 5.2), El Secretario General, David Lanzas Sánchez.

*RESOLUCION de 18 de agosto de 1999, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la solicitud de un permiso de investigación. (PP. 2685/99).*

La Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria de la Junta de Andalucía en Córdoba hace saber:

Que por Resolución de esta Delegación de fecha 30 de julio de 1999, se acordó admitir a trámite la solicitud presentada en esta Delegación Provincial por la entidad mercantil Granito de Los Pedroches, S.A., con domicilio en Pozoblanco (Córdoba), Carretera de la Canaleja, s/n, CP 14400, solicitando un permiso de investigación con el nombre de «Grapesa I» para recursos de la Sección C) (granito), en los términos municipales de Espiel, Villanueva del Rey y Bélmez, de esta provincia, con una extensión superficial de 99 cuadrículas mineras, a cuyo expediente le ha correspondido el número 12.912.

Habiendo cumplimentado lo dispuesto en el artículo 66 del Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General para el Régimen de la Minería (RGRM en adelante), y abonado el importe de la tasa administrativa determinada por el artículo 101 del citado Reglamento, ha sido admitida definitivamente dicha solicitud, siempre salvo mejor derecho y sin perjuicio de terceros, bajo la siguiente designación:

Vértice	Meridiano	Paralelo
Pp 1	5°11'20"	38°13'40"
2	5°10'40"	38°13'40"
3	5°10'40"	38°13'20"
4	5°10'00"	38°13'20"
5	5°10'00"	38°12'40"
6	5°09'40"	38°12'40"
7	5°09'40"	38°12'20"
8	5°09'20"	38°12'20"
9	5°09'20"	38°11'40"
10	5°08'40"	38°11'40"
11	5°08'40"	38°12'00"
12	5°08'00"	38°12'00"
13	5°08'00"	38°11'40"
14	5°07'00"	38°11'40"
15	5°07'00"	38°11'20"
16	5°06'00"	38°11'20"
17	5°06'00"	38°11'00"
18	5°05'00"	38°11'00"
19	5°05'00"	38°10'40"
20	5°03'20"	38°10'40"
21	5°03'20"	38°10'20"
22	5°02'40"	38°10'20"
23	5°02'40"	38°09'40"
24	5°06'20"	38°09'40"
25	5°06'20"	38°10'00"
26	5°07'20"	38°10'00"
27	5°07'20"	38°10'40"
28	5°08'20"	38°10'40"
29	5°08'20"	38°11'00"